

## ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de abril del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron de forma virtual de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, segundo párrafo, 41, 42, 42, 45 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones vigente, los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Consejera Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta, y la y los Comisionados: Consejera Graciela Díaz Vázquez, Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Consejero Adán Nieto Flores, Consejero Juan Manuel Ramírez García y Consejero Marco Iván Vargas Cuéllar; así como el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico; en virtud de haber sido convocados por la Comisionada Presidenta a la **Sexta Sesión Ordinaria**, bajo el siguiente

### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 5ª sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 8ª sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 9ª sesión extraordinaria de fecha 05 de abril de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 10ª sesión extraordinaria de fecha 24 de abril de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
7. Seguimiento al calendario de actividades del Proceso Electoral 2020-2021.
8. Informe de Correspondencia.
9. Informe Relación de hechos realizado por los OED
10. Informe mediante el cual se da cuenta de las evaluaciones de desempeño realizadas a los miembros de los OED
11. Informe del estado que guarda el sistema informático de cómputos Municipales y Distritales
12. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los materiales para la capacitación del procedimiento de cómputos distritales y municipales.
13. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de las sustituciones en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 05 y 09, ambas con cabecera en Soledad de Graciano Sánchez, la CDE 13 con cabecera en Tamuín, la CDE 15 con cabecera en Tamazunchale, así como en los Comités Municipales Electorales de

Comisión de Capacitación y Organización Electoral  
6ª Sesión Ordinaria – 29 abril 2021 – Acta

Página 1 de 14

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
[www.ceepacslp.org.mx](http://www.ceepacslp.org.mx)

Huehuetlán, Tamuín, Tierra Nueva y Villa de Arista, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Electoral del Estado, y el numeral 8.6 del Procedimiento para la Selección y Designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral 2020-2021.

14. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del procedimiento de cómputo estatal para el proceso electoral 2020 – 2021
15. Asuntos Generales.

**Respecto del primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de Asistencia y Declaración del quórum legal**, la Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, solicitó al Secretario Técnico, tomara lista de asistencia, por lo que habiéndose tomado la lista de asistencia respectiva y encontrándose presentes las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Dr. Adán Nieto Flores, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, se declaró que se encontraban presentes las y los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

El Secretario Técnico manifestó que en la sesión de la Comisión estaba presente la Consejera Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal; la Secretaria Ejecutiva Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; la Secretaria Técnica suplente de la Comisión, LC María Guadalupe Ramírez Torres, y el Director de Organización Electoral, Lic. Miguel Santillán Campos.

Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

**En lo que toca al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación del mismo**, la Consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el orden del día, el cual fue debidamente circulado, teniendo catorce puntos, preguntando a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación; al no existir ninguna observación al orden del día, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del orden del día. El Secretario Técnico preguntó a las y los Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día presentado y circulado en tiempo y forma, a lo cual los integrantes presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

**En el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral**, la Comisionada Presidenta refirió que ésta fue circulada en tiempo y forma, cuestionó si había alguna observación al proyecto de acta y al

no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico llevara a cabo la votación. El Secretario Técnico sometió a votación el proyecto de acta, y ésta fue aprobada por unanimidad.

Por lo que hace al **cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral**, la Comisionada Presidenta indicó que ésta fue circulada en tiempo y forma, cuestionó si había alguna observación al proyecto de acta y al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico llevara a cabo la votación, y ésta fue aprobada por unanimidad.

**En el quinto punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 05 de abril de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral**, la Comisionada Presidenta señaló que ésta fue circulada en tiempo y forma, y preguntó si había alguna observación al respecto. Al no existir observaciones, la Comisionada Presidenta pidió al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto de acta de sesión de Comisión y ésta fue aprobada por unanimidad.

**Del sexto punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de abril de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral**, la Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada refirió que éste se circuló en tiempo y forma, y preguntó si había alguna observación. Al no existir observaciones, pidió al Secretario Técnico sometiera a votación el proyecto de Acta de Comisión, y ésta fue aprobada por unanimidad.

**Respecto al séptimo punto del orden del día, relativo al seguimiento al calendario de actividades del Proceso Electoral 2020-2021**, la Comisionada Presidenta instruyó al Secretario Técnico de la Comisión informara de las actividades a las que se les ha dado seguimiento en atención a los temas establecidos en el calendario; el Secretario Técnico expuso los temas.

Lineamientos de cómputos: Se está en el proceso de la planeación respecto a las capacitaciones de las sesiones de cómputos a los organismos electorales desconcentrados; ya se realizó una capacitación para las y los coordinadores administrativos y jurídicos que fungen como nodos con los 73 OED, y se realizaron algunas observaciones al material, por lo que se han generado las modificaciones necesarias y el 30 de abril se tiene programada, a las 9 horas, una capacitación para el área de Organización Electoral, a la cual están cordialmente invitados las y los integrantes de la Comisión.

Respecto a las sesiones de cómputos, se está desarrollando la herramienta informática de la cual se ha mantenido informado al Instituto Nacional Electoral, que ha hecho las observaciones a cuestiones de módulos que tendrían que ser cargados previamente.

En el tema de bodegas electorales, el INE remitió un oficio en el que informan que fue favorable el dictamen de revisión y verificación de los espacios habilitados como bodegas, e hicieron algunas observaciones, que ya se están atendiendo, de proporcionar algunos elementos a bodegas.

De los mecanismos de recolección, se han sostenido varias reuniones con OED y con las oficinas del INE, para las observaciones y determinaciones correspondientes; con el área de Administración y Finanzas se ha revisado el presupuesto para la recolección de los paquetes electorales, el día de la jornada, a través de los mecanismos de recolección.

Referente a la determinación de la ubicación de las mesas directivas de casilla, esta actividad ya se concluyó, y se participó en el acompañamiento al INE para la verificación de las ubicaciones.

En el tema del procedimiento de reclutamiento y contratación de las y los supervisores electorales, y las y los capacitadores asistentes electorales, se está avanzando en cada una de las etapas del procedimiento y se ha emitido una segunda convocatoria en aquellos municipios cuyas listas de reserva eran muy limitadas.

Respecto a la elaboración de la documentación electoral y los materiales electorales, de las boletas para la jornada electoral se informó que ya estaban liberadas las boletas para la elección de diputaciones en ocho de los distritos electorales locales, y 26 boletas de la elección de ayuntamientos, así como la boleta para la elección de gubernatura, tanto en la entidad como para las y los mexicanos residentes en el extranjero. De los materiales electorales, ya todos fueron entregados a proveedores y se están revisando las muestras.

Al término de la exposición del Secretario Técnico, la Comisionada Presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada solicitó que se incluyera el calendario de las actividades por la segunda convocatoria para reclutamiento, selección y contratación de SE y CAE, y dio el uso de la voz a la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, quien se refirió a los mecanismos de recolección, cuestionando si ya fueron validados por las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales, pues tenía conocimiento de que estos ya fueron validados por las Juntas Distritales del INE.

El Secretario Técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, explicó que la validación por parte del CEEPAC fue el acompañamiento que se hizo al INE respecto a la definición de los mecanismos de recolección, y que en la reunión sostenida la semana anterior sólo quedaba por configurar los mecanismos mixtos, que es aquellos donde un CAE federal o y un CAE local recolectan los paquetes tanto de las elecciones federales como de las locales, específicamente en la determinación de la aportación de los recursos, si cada organismo pagará el mecanismo mixto, o si cada organismo trasladará sus paquetes.

Sobre los mecanismos mixtos, la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal preguntó cómo iban a ser los recibos del pago de esos mecanismos de recolección; el Secretario Técnico señaló que cada mecanismo recogerá un determinado número de paquetes tanto federales como locales y que, según el responsable del mecanismo, será el INE o el CEEPAC el organismo que absorba el costo de éste. Del presupuesto, indicó que las y los consejeros Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Zelandia Bórquez Estrada y Juan Manuel Ramírez García, en la Comisión de Administración, ya tienen la información que corresponde del presupuesto que realizó la Dirección de Acción Electoral en coordinación con Finanzas.

El Consejero Comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez sugirió que a las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes se les informe puntualmente de los mecanismos de recolección. El Secretario Técnico refirió que, a partir de los comentarios que se efectuaron respecto a la capacitación de cómputos, se decidió dar una capacitación respecto a los mecanismos de recolección para lo cual la LC María Guadalupe Ramírez Torres, directora de Capacitación, brindará el apoyo, para que se capacite sobre los mecanismos de recolección que existen tanto a los integrantes de las Comisiones y los Comités, como a las representaciones de PP ante los OED.

La Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada compartió que comentó con el Director Ejecutivo de Acción Electoral, Juan Carlos Rizzoli Ruiz, de que en las capacitaciones se realicen simulacros utilizando los formatos que se usarán en los mecanismos de recolección, que son diversos formatos, y refirió que ya se hizo la separación de los paquetes que se van a recibir por organismo electoral, para que el Consejero Juan Manuel Ramírez tenga la información de cuántos paquetes van a recibir en cada uno de los centros de acopio y transmisión de datos, CAT, para la digitalización de las actas PREP.

Por su parte, la Consejera Presidenta Laura Elena Fonseca Leal comentó que se tenían presupuestadas 3 mil 725 casillas y se instalarán 3 mil 750 casillas, y cuestionó si esto no incrementará los costos en todos sentidos. El Secretario Técnico y director de Acción Electoral, Juan Carlos Rizzoli Ruiz, manifestó que se presupuestó un estimado de 4 mil casillas, por lo que respecto a documentación y material electoral se tiene cubierto, y en cuanto a la carga de trabajo de SE y CAE, pues de distribuye el trabajo.

Al concluir la participación de la Consejera Presidenta, la Comisionada Presidenta preguntó si había alguna otra intervención, y al no existir se dio por terminado el punto.

**En el octavo punto del orden del día, relativo a la correspondencia,** la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico rendir el informe, y compartió la bitácora de SIVOPLE, en la que destacó lo relativo a la atención en los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, así como la información que recientemente llegó de los manuales para la realización de los simulacros. La Comisionada Presidenta resaltó la información para el SIJE, que considera la realización de tres simulacros.

El Consejero Comisionado, Luis Gerardo Lomeli Rodríguez, manifestó que llegó la validación de la documentación electoral del sistema de voto por vía electrónica de las y los mexicanos residentes en el extranjero, y se validaron modelos únicos, y ya se les compartió el proyecto de acuerdo para la sesión de Pleno del CEEPAC programada para el día 30 de abril. La Comisionada Presidenta preguntó si había más comentarios del tema de correspondencia, y la respuesta fue negativa.

**Del noveno punto del orden del día, relativo al Informe de relación de hechos presentado por los OED,** la Comisionada Presidenta comentó que la finalidad del informe en que se detecten situaciones de atención para las elecciones, y pidió que se diera una reunión de trabajo para abordar la determinación de posibles focos rojos para las elecciones, y solicitó al Secretario Técnico hiciera la exposición. En la intervención, refirió que durante el mes de marzo hubo una situación en una comisión de Soledad de Graciano Sánchez con el corte de la línea telefónica y el robo de material de limpieza y desinfección.

Abundó que, en reportes anteriores, los OED hacían referencia a hechos externos de inseguridad, pero en el más reciente ya no incluyeron esa información. Comentó que, de las Comisiones 05 y 06 no presentaron los reportes de los meses de febrero, marzo y abril. La Comisionada Presidenta cuestionó si había comentarios, y no se dieron intervenciones.

**En el décimo punto del orden del día, del Informe mediante el cual se da cuenta de las evaluaciones de desempeño realizadas a los miembros de los OED,** la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico presentara el informe de las evaluaciones de las presidencias y secretarías técnicas de los organismos, así como de las y los consejeros. El Secretario Técnico presentó la relación de las evaluaciones, en las que se mostró las condiciones en los OED, y se advirtió que algunos de los no ha presentado las evaluaciones, por lo que la Comisionada Presidenta instruyó que se les hiciera la solicitud, por oficio, para que entreguen las evaluaciones a los OE que están en falta.

**Del décimo primer punto del orden del día, correspondiente al informe del estado que guarda el sistema informático de cómputos municipales y distritales,** la Comisionada Presidenta pidió al Secretario Técnico que hiciera la presentación, y éste expuso que una vez que se revisaron las disposiciones y los lineamientos, se solicitó a la Dirección de Sistemas la colaboración para desarrollar una herramienta informática para los cómputos distritales y municipales que se dan posterior a la jornada electoral.

Del 01 al 07 de abril se envió la liga del sistema informático al INE, para que éste hiciera las revisiones y verificara que es funcional el sistema; la semana pasada se recibieron recomendaciones para el sistema de cómputos, de las cuales ya se atendieron algunas, y están otras en atención y que corresponden a las que requieren hacer uso de la base de datos de las casillas y las ubicaciones, información que se recibió recientemente. El Secretario Técnico compartió que se hicieron simulacros con el apoyo de los comités municipales de Armadillo de los Infante y Charcas, para revisar el funcionamiento, e informó que se elabora el calendario para las capacitaciones de las sesiones de cómputos a las Comisiones y los

Comités, y en éste se incluye la realización de simulacros simultáneos para comprobar la capacidad de los servidores. Al término de la exposición, la Comisionada Presidenta cuestionó si había comentarios, y no hubo.

**En el décimo segundo punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de los materiales para la capacitación del procedimiento de cómputos distritales y municipales,** la Comisionada Presidenta mencionó que recientemente las y los consejeros comisionados asistieron a una capacitación sobre cómputos, e hicieron algunas observaciones, por lo que solicitó que éstas se atiendan y se informe a las y los consejeros cuando se realice nuevamente una capacitación para asistir a ésta, y pidió al Secretario Técnico hacer la presentación de los materiales, y éste compartió el manual de cómputos y el cuaderno para la validación de votos válidos y votos nulos.

El Secretario Técnico informó que el 30 de abril se llevará a cabo una capacitación de cómputos con el personal que será responsable de llevar esa capacitación a los OED, a lo que la Comisionada Presidenta comentó que tenía interés de acompañar a alguno de los equipos a las actividades, al igual que la Comisionada Consejera Graciela Díaz Vázquez, y cuestionó si algún consejero quería sumarse a la actividad. Por su parte, la Consejera Comisionada Graciela Díaz Vázquez expuso que, además del acompañamiento a los equipos que capacitarán, era una oportunidad para realizar las visitas de supervisión a los organismos electorales desconcentrados y detectar necesidades y situaciones para su atención.

La Consejera Presidenta Laura Elena Fonseca Leal manifestó que tenía interés en acudir a Rioverde, Tamazunchale y Axtla de Terrazas, a Matehuala, pero dependerá de la agenda de actividades en el Consejo para acudir a las capacitaciones y resaltó la importancia de liberar la documentación electoral, específicamente las boletas, para que se entreguen a proveedor y estén listas a tiempo; aun cuando haya impugnaciones pendientes de resolver, la documentación debe enviarse.

El Secretario Técnico, Juan Carlos Rizzoli Ruiz, manifestó que la construcción de las boletas está lista, pero algunas no se han liberado en función de que se depende de dos áreas, la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en cuanto estas áreas dan luz verde, se envían las boletas a imprenta; el día de hoy se tendrá una reunión para revisar qué boletas ya se pueden mandar a impresión. Añadió que se distribuirá el personal de Acción Electoral para que una parte esté en oficinas del CEEPAC y otra en las capacitaciones a OED.

El Consejero Comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez manifestó que las boletas están seguras en la imprenta, y el cambio de alguna candidatura que ya esté considerada en la boleta no implica problema, mientras no se afecte la documentación electoral que acompaña la boleta, como son las actas de escrutinio y cómputo si hay una reestructuración. Por su parte, el Consejero Comisionado Adán Nieto Flores cuestionó si la capacitación programada para el 30 de abril será también para los coordinadores administrativos y jurídicos, a lo que el director

de Acción Electoral Juan Carlos Rizzoli Ruiz respondió que no, que será para el personal de Acción Electoral, que serán quienes darán la capacitación en comités y comisiones.

El Consejero Comisionado Adán Nieto Flores consideró pertinente que nuevamente se dé la capacitación de cómputos a los coordinadores, ya que en la primera capacitación manifestaron varias dudas y es importante que estén informados sobre el tema, ya que son los que tienen el contacto con las comisiones distritales y los comités municipales electorales; asimismo, sugirió que se elaboren flujogramas para facilitar la comprensión de los procedimientos. La Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada coincidió en que los nodos deben estar bien capacitados.

El Secretario Técnico explicó que no se está siendo excluyente con los nodos ya que, aunado a la capacitación a la que asistieron, estos deberán estar presentes en las capacitaciones que a las comisiones y los comités municipales den los equipos de Acción Electoral, para estar más familiarizados y visualizar las dudas que en cada organismo electoral se estén presentando. De los flujogramas que se sugieren, estos ya se están construyendo.

Al respecto, el Consejero Comisionado Juan Manuel Ramírez García comentó que ya están listos los flujogramas del procedimiento del PREP, principalmente el acopio de las actas del PREP para que éstas se digitalicen en los centros de acopio y transmisión de datos.

La Consejera Presidenta Laura Elena Fonseca Leal pidió que no se diera una capacitación sobre los lineamientos de cómputos y otra sobre el sistema informático, ya que las actividades deben de complementarse; si se avanza en el procedimiento, les deben decir cuándo harán registro en papel, cuándo en herramienta informática, así como considerar las acciones de protocolos sanitarios en cada uno de los procedimientos. El Secretario Técnico expuso que sí se dará una capacitación integral en que se consideran los temas mencionados.

La Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada señaló que sí se está considerando para que en la capacitación se explique que, quienes reciben el paquete en el organismo electoral deben extraer el acta PREP y darla al acopiador, considerando los diversos escenarios, acorde a los paquetes que tiene cada uno de los organismos electorales desconcentrados.

Por su parte, la Consejera Comisionada Graciela Díaz Vázquez comentó que se solicitó que se hiciera una clasificación de los organismos con base en la cantidad de paquetes que estarán recibiendo para indicarles cómo deberán llevar a cabo la recepción de los paquetes el día de la jornada electoral, con instrucciones muy precisas para los organismos de qué recursos materiales y humanos tendrán que disponer. Al respecto, la Consejera Presidenta Laura Elena Fonseca Leal expuso que se puede convocar a las y los consejeros suplentes para que apoyen en las actividades del día de la jornada electoral, y el día de la sesión de cómputos; hay que hacer flujogramas, simulacros, para poder hacer un uso útil de los centros de acopio y transmisión de datos que se instalará en cada uno de los 73 organismos electorales desconcentrados. La Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada pidió al Secretario



Técnico atender las aportaciones realizadas para la capacitación respecto a la sesión de cómputos.

**Del décimo tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de las sustituciones en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 05 y 09, ambas con cabecera en Soledad de Graciano Sánchez, la CDE 13 con cabecera en Tamuín, y la CDE 15 con cabecera en Tamazunchale, así como los Comités Municipales Electorales de Huehuetlán, Tamuín, Tierra Nueva y Villa de Arista, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Electoral del estado, y el numeral 8.6 del Procedimiento para la Selección y Designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el proceso electoral 2020-2021,** la Comisionada Presidenta instruyó al Secretario Técnico que presentara el dictamen, y al término de la exposición preguntó si había algún comentario.

El Consejero Comisionado Juan Manuel Ramírez García recordó que se tiene pendiente una plática con integrantes del Comité Municipal Electoral de El Naranjo, y pidió revisar agenda para ver cuándo se puede sostener esa reunión. Por su parte, la Consejera Comisionada Graciela Díaz Vázquez preguntó si la propuesta para la presidencia del Comité de Villa de Arista se había consensuado con los integrantes del organismo, y el Secretario Técnico expuso que no fue así, que la propuesta es porque la persona ya ha tenido experiencia en proceso electoral. Las y los integrantes de la Comisión solicitaron que, en el caso particular de la persona que se propone como presidenta de un organismo, se revise la evaluación que tuvo en el Proceso Electoral 2018, así como en el proceso para la integración de los organismos electorales desconcentrados.

La Comisionada Presidenta propuso a las y los integrantes de la Comisión que el dictamen de sustituciones en los organismos electorales desconcentrados se aprobara en lo general, dejando pendiente lo correspondiente a la presidencia del Comité Municipal de Villa de Arista, para que se revise la información de la persona propuesta, para tomar la decisión con respecto a esta presidencia e instruyó al Secretario Técnico sometiera a votación el proyecto de dictamen de sustituciones, y éste fue aprobado por unanimidad, en lo general.

**Del décimo cuarto punto del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del procedimiento de cómputo estatal para el proceso electoral 2020 – 2021,** la Consejera Comisionada Zelandia Bórquez Estrada explicó que en el procedimiento que se aprobó de cómputos sí se incluyó lo del cómputo estatal, pero faltó desglosar qué procede en el caso de que, en el cómputo estatal de la elección de gubernatura, se acredite un recuento total, para lo cual se propondrá un proyecto de acuerdo para hacer una adición al procedimiento que ya está aprobado.

Lo que se debe agregar es que el cómputo estatal deberá tomar en consideración, además de las actas del cómputo distrital, los resultados de las actas consignadas en los cómputos de voto en el extranjero, considerando que en este caso hay un acta por entidad federativa del

voto que se recibió del extranjero, y que incluye lo registrado en el acta de los votos por paquete electoral postal y del acta por el sistema informático para voto extranjero vía internet.

Para el recuento total, se explica que en el caso de gubernatura se puede dar en el distrito cuando durante el cómputo la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor del uno por ciento de la votación válida emitida; y en el caso del cómputo estatal de la elección de gubernatura, cuando se haga el cómputo de los resultados de los 15 distritos y de la votación del extranjero, si la diferencia es menor al uno por ciento, se dará un recuento total en el estado, instruyendo a las comisiones distritales que lleven a cabo el recuento de aquellos paquetes que no hubieran sido recontados.

A pregunta expresa de la Consejera Comisionada respecto a los votos emitidos desde el extranjero en la elección de gubernatura, el Consejero Comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez explicó que en el caso de los votos que se hicieron llegar por paquete electoral postal, estos sí estarán a disposición del CEEPAC, no así los votos que se hayan emitido a través del sistema electrónico.

La Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada se pronunció porque se haga una consulta al Instituto Nacional Electoral respecto a qué elementos se podrán disponer para, en su caso, realizar un recuento de los votos que se recibieron desde el extranjero, si se da un recuento total estatal en la elección de gubernatura.

El Consejero Comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez se comunicó, vía telefónica, con una de las personas del INE responsables del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, y éste indicó que en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se establece que, en el caso de los votos desde el extranjero, en el acta de escrutinio y cómputo de la entidad federativa se establecen resultados definitivos, no se considera la posibilidad de hacer un recuento de esa votación. La Comisionada Presidenta y el Consejero Comisionado Adán Nieto Flores se pronunciaron por hacer la consulta por escrito.

En la sesión de cómputos que lleve a cabo el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el domingo 13 de junio, al realizar el cómputo estatal y que se determine recuento total de los paquetes, se informaría a las Comisiones Distritales para que lleven a cabo el recuento de los paquetes que no habían sido recontados, el mismo domingo, y mientras el CEEPAC decretaría un receso del cómputo estatal; en tanto, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana proseguiría con el cómputo estatal de la elección de diputaciones locales para la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional, y al término de esto, se continuaría con la asignación de las regidurías por el principio de representación proporcional.

Si al concluir en el CEEPAC la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional, las Comisiones Distritales no han concluido con el recuento de los paquetes electorales de la elección de gubernatura, se decretaría un receso para esperar las actas de los nuevos cómputos distritales que remitan las Comisiones.

Ante algunas dudas que se expresaron durante el análisis del proyecto de dictamen, la Comisionada Presidenta sugirió que la aprobación de éste se pospusiera, para esperar la respuesta a la consulta que se realizará al INE respecto al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, así como la proyección de los escenarios y requerimientos en las 15 Comisiones Distritales Electorales de ser necesario un recuento total de la elección de gubernatura, derivado de la sesión de cómputo estatal que realizará el CEEPAC el domingo 13 de junio de 2021.

**En el décimo quinto punto del orden del día, referente a los asuntos generales,** la Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada indicó que tiene un respecto al acuerdo de qué personal se enviará a la Ciudad de México para el día de la jornada electoral, y que será responsable de trasladar a San Luis Potosí la documentación electoral de la votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero, respecto a la elección de gubernatura.

El Consejero Comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez indicó que ya se ha comentado, pero no se ha tomado una decisión que, aunque no se tiene que pasar a su aprobación al Pleno del Consejo, sí se tiene que notificar por oficio al INE de quién será la persona responsable. Se había comentado la posibilidad de tres personas, Marcela Ledesma, Salvador Hernández Hervert y Jesús Ortiz, pero se tiene que valorar que, si estas personas se comisionan a la Ciudad de México, no podrán atender asuntos en San Luis Potosí. También se podría considerar a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La Comisionada Presidenta Zelandia Bórquez Estrada consideró pertinente a Marcela Ledesma o a Salvador Hernández Hervert., mientras que en el caso de Jesús Ortiz suele apoyar el día de la jornada electoral en situaciones específicas; la Consejera Comisionada Graciela Díaz Vázquez recordó que, en una conversación con la Secretaria Ejecutiva Silvia del Carmen Martínez Méndez, ésta consideró la conveniencia de que se comisione a Salvador Hernández Hervert.

El Consejero Comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez señaló que habrá que presentar la propuesta a la Consejera Presidenta, ya que ella tiene la facultad de hacer la designación.

El segundo asunto general fue la presentación de un informe de las actividades de educación cívica y participación ciudadana, para lo cual el Secretario Técnico cedió la palabra a la LC María Guadalupe Ramírez Torres, directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, para que llevara a cabo el informe.

La directora de Capacitación indicó que en el mes de marzo se presentó un plan de actividades, y se precisará cuáles son las actividades se han realizado, como fue en marzo el conversatorio en línea "La relevancia de las y los jóvenes en la organización del proceso electoral local 2020-2021", y la primera webinar ciudadanía al diálogo "Retos y avances por la erradicación de la violencia política en razón de género en San Luis Potosí", en el cual se tuvo una asistencia de aproximadamente 465 personas; para el 30 de abril se tiene el conversatorio dirigido a la juventud, "Incidencia de las juventudes en el espacio público".

Se concluyó con la etapa de la realización del taller “La participación política de las mujeres: Identificación de la violencia política en razón de género, como estrategia para su prevención y erradicación”, en el que participaron partidos políticos y candidaturas independientes. Se están realizando capacitaciones a funcionarios de dependencias gubernamentales que solicitaron lo relativo a las actividades del proceso electoral y la suspensión de la propaganda gubernamental.

De las actividades de promoción del voto, se están haciendo algunas actividades como el marco de promoción al voto itinerante, ya que en el mes de marzo se acordó con la Dirección de Comunicación Electoral la disposición de los marcos para la toma de fotografías, y ya se ha estado con éste en Armadillo, Aquismón, Aqualulco, Cedral, Ébano, San Ciro de Acosta, San Luis Potosí, Mexquitic de Carmona, Villa de Arriaga; aparte se ha realizado la distribución de la segunda convocatoria para la contratación de SE y CAEs.

Asimismo, se colaboró con la Dirección de Comunicación Electoral en la elaboración de la revista Vocees, y ésta será distribuida a través de los organismos electorales desconcentrados; y en colaboración con el INE, se lleva a cabo el programa de promoción a la participación ciudadana, con la difusión de contenidos a través de las redes sociales.

A sugerencia del Consejero Adán Nieto Flores, se están elaborando, en colaboración con la Dirección de Comunicación Electoral, infografías para la difusión en redes sociales; la Comisionada Presidenta cuestionó si en los organismos electorales desconcentrados no pudieran hacer un esfuerzo de hacer promoción del voto, regalando al menos dulces en los recorridos.

En el caso del municipio de San Luis Potosí se está organizando, con el coordinador administrativo que es el nodo con los OED, una actividad de una tarde con la ciudadanía, en específico con las personas vecinas de las sedes del OED, para que conozcan las actividades del Proceso Electoral 2020-2021, principalmente en relación a lo que se dará el día de la jornada electoral.

La Comisionada Presidenta manifestó que se puede dar una coordinación con las Juntas Distritales Electorales del INE, para que sumen esfuerzos con los OED del CEEPAC en la promoción del voto y la participación ciudadana.

La directora de Capacitación, informó que la consejera del INE, Martha Irene Martínez Martínez, extendió una invitación para que del CEEPAC se tenga participación en la Semana de Derecho Electoral de la Universidad Mesoamericana, en una conferencia respecto a derecho electoral con perspectiva de género, que participará la Consejera Zelandia Bórquez Estrada, y otra de partidos políticos y agrupaciones políticas, que está a consideración de la Comisión.

La Consejera Comisionada Graciela Díaz Vázquez hizo la observación de que los materiales que se comparten no tienen perspectiva de interculturalidad, ni se representa a las personas de la diversidad que hay en el estado, por lo que solicitó que se haga una difusión con

interculturalidad y comentó que hará extensiva la petición a la Dirección de Comunicación Electoral. Asimismo, la Consejera se manifestó dispuesta para participar en la Semana de Derecho Electoral, al igual que el Consejero Adán Nieto Flores.

Al término del informe de las actividades de educación cívica y participación ciudadana, la Comisionada Presidenta señaló que no había más asuntos por tratar, por lo que dio por concluida la sesión de la Comisión.

**Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral son los siguientes:**

**CCOE/SO/06/A82/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SO/06/A83/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SO/06/A84/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SO/06/A85/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el acta de la sesión extraordinaria de fecha 05 de abril de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SO/06/A86/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de abril de 2021 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SO/06/A87/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el dictamen de las sustituciones en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 05 y 09, ambas con cabecera en Soledad de Graciano Sánchez, la CDE 13 con cabecera en Tamuín, y la CDE 15 con cabecera en Tamazunchale, así como los Comités Municipales Electorales de Huehuetlán, Tamuín, Tierra Nueva y Villa de Arista, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Electoral del estado, y el numeral 8.6 del Procedimiento para la Selección y Designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el proceso electoral 2020-2021.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación en el Pleno del CEEPAC.

No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión ordinaria, siendo las 14:37 h catorce horas con 37 minutos del día 29 veintinueve de abril del año 2021, dos mil veintiuno, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
**PRESIDENTA COMISIONADA**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ**  
**CONSEJERA COMISIONADA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ  
RODRÍGUEZ**  
**CONSEJERO COMISIONADO**




**DR. ADÁN NIETO FLORES**  
**CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ  
GARCÍA**  
**CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS  
CUÉLLAR**  
**CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. JUAN CARLOS RIZZOLI RUIZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ  
TORRES**  
**SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**